

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INFORME DE COMISARIO
ELECTRISOL S.A.

Quito, 27 de marzo del 2017

A los señores Accionistas de
ELECTRISOL S.A.
Presente. -

Señores Accionistas

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en calidad de comisario de ELECTRISOL S.A., me es grato poner en su consideración el informe relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

1. Debo informar que los Administradores de la Compañía, han cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, así como con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la empresa.

2. Los libros de accionistas, libros de actas, y expedientes de Juntas generales se encuentran actualizados y debidamente custodiados de acuerdo a disposiciones legales vigentes y contenidas en la Ley de Compañías. Los bienes y valores de la Compañía, se conservan y custodian adecuadamente.

3. Se han revisado los procedimientos de control interno de la Compañía, los mismos que en los aspectos importantes son adecuados, y ayudan a la Administración a tener un grado razonable, no absoluto de seguridad que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros, así como un adecuado manejo operacional de la empresa.

4. Durante el año 2012 la Compañía suscribió un convenio con el Consejo Nacional de Electricidad "CONELEC" para la construcción de un proyecto de generación eléctrica solar fotovoltaica de 999 kw de capacidad. El objetivo del proyecto consiste en producir y comercializar energía eléctrica para EMELNORTE a través de un acuerdo preferente de compra por un plazo de 15 años.

5. La construcción del citado proyecto, fue financiada con préstamos de Accionistas y el saldo pendiente de pago según los estados financieros al cierre del año son de US\$. 338,933 (2015 - US\$. 1,075,684).

6. Con fecha 16 de enero del 2015 se publicó en el Registro Oficial Suplemento 418 la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica (LOSPPE). Según la cual en el Artículo 56 establece que el destino de las utilidades que se obtengan de la generación eléctrica, es así que, para las empresas públicas eléctricas, el 30% del superávit que se obtenga en la fase de operación se destinará a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto. Mientras que para los generados de capital privado y de economía mixta, el 3% de las utilidades será destinado a los trabajadores y el 12% restante será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto.

En cuanto a los estados financieros de la empresa se procedió a la revisión de los mismos con sus respectivos soportes, determinándose que dichos estados financieros se presentan razonablemente de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

La Compañía con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF presenta sus estados financieros de modo comparativo. Esto es entre los años 2016 y 2015, de los cuales se desprende los siguientes resultados financieros:

A) RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

ELECTRISOL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVOS		2016	2015
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	60,869	278,032	
Cuentas por cobrar y otras por cobrar	57,623	68,862	
Activos no corrientes	118,492	346,894	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1,389,643	1,476,388	
Total Activos	1,508,135	1,823,282	
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar y otras por pagar	416	1,510	
Provisión 12% LOSPEE	79,002	-	
Pasivo por impuestos corrientes	211	3,624	
Pasivos no corrientes	79,629	5,134	
PRESTAMOS ACCIONISTAS	338,933	1,075,684	
Total Pasivos	418,562	1,080,818	
Patrimonio	1,089,573	742,464	
Total Pasivo y Patrimonio	1,508,135	1,823,282	

(Ver página siguiente)

ELECTRISOL S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2016	2015
Venta energía eléctrica	626,150	591,442
Costo de ventas	(168,151)	(346,777)
Utilidad bruta	457,999	244,665
Gastos operativos	(31,887)	(19,035)
Gastos de administración y ventas	426,112	225,630
Utilidad operativa	(45,256)	55,588
Otros ingresos (egresos), neta	-	-
12% Proyectos de desarrollo territorial	380,856	281,218
Utilidad neta del año	380,856	281,218
OTRO RESULTADO INTEGRAL	-	-
Utilidad neta y resultado integral del año	380,856	281,218

B) PRINCIPALES INDICES FINANCIEROS

	2016	2015
Activos corrientes vs pasivos corrientes	1.49	67.57
Pasivos totales vs activos totales	0.28	0.59
Activos totales vs patrimonio	1.38	2.46
Utilidad del año vs activos totales	0.25	0.15
Utilidad del año vs ventas netas	0.61	0.48
Utilidad del año vs patrimonio	0.35	0.38

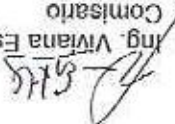
De la revisión de los estados financieros de la Compañía y los ratios financieros indicados se desprende que la Compañía inició con sus operaciones a partir del año 2014. Un detalle de las principales variaciones con relación al año 2016 se muestra a continuación:

- Disminución en cuentas por cobrar y otras por cobrar del 16.32% con relación al año 2015.
- Aumento de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar del 5.159,47% con relación al año 2015.
- Disminución de préstamos de accionistas del 68,49% con relación al año 2015.

En conclusión, las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral, deben leerse a la luz de las circunstancias mencionadas anteriormente, considerando que los mismos presentan razonablemente la situación financiera de ELECTRISOL S.A., y los resultados de sus operaciones al 31 de diciembre del 2016.

Agradecemos a la Administración por su colaboración para el cumplimiento de nuestras funciones.

Atentamente,


Ing. Viviana Estévez MSc.
Comisario

